

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL

SERVICIO PAÍS

CICLO 2024-2025



Región: Arica y Parinacota

Comuna: Arica.

Nombre de la Intervención: Pampa Algodonal

Localidad/es: Surire, La Cruz, Camiña, Hijos de Livilcar, Ticnamar-Belén

Fecha:

28-06-2024

Profesionales

Nicolás Becerra, Psicología Comunitaria

Karla Jorquera, Geografía

Asesor Territorial: José Miguel Navarro Contreras

Fundación Superación de la Pobreza

Presidenta
Andrea Repetto

Viceresidente
Carolina Gómez

Directora Ejecutiva
Catalina Littin

Director Nacional SERVICIO PAÍS
Ernesto Gonzalez

Director/a FSP Región Arica y Parinacota
Christian Orellana Obreque

PRESENTACIÓN

La Fundación Superación de la Pobreza (FSP) es una institución de la sociedad civil, pluralista, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuya misión es *"contribuir a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de integración y equidad social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social"*.

SERVICIO PAÍS es el programa de intervención social de la FSP, cuyo propósito es fortalecer capacidades de comunidades y organizaciones que habitan localidades y áreas pequeñas con altos índices de pobreza multidimensional, aislamiento y segregación socio territorial, activar sus recursos y conectarlos con las estructuras de oportunidades público-privadas, para llevar adelante proyectos que aporten al desarrollo local inclusivo, a través de la formación y descentralización de jóvenes en pleno desarrollo profesional.

El Programa SERVICIO PAÍS comprende la superación de la pobreza como un proceso de desarrollo y realización humana de alcance colectivo, que va más allá del alivio de sus peores expresiones. Superar, y no sólo aliviar, exige promover un tipo de desarrollo centrado en las personas, en un marco territorial específico y sostenido, prioritariamente, en el despliegue y potenciación de los recursos y capacidades endógenos. A esto, el programa Servicio País le denomina Desarrollo Local Inclusivo.

Contenido

Presentación.....	3
Sección I. Datos de la intervención.....	7
Sección II. ¿Qué queremos realizar a largo plazo en la intervención?.....	7
- Objetivo Estratégico de la intervención.....	7
- Resumen Ejecutivo de la intervención.....	7
- Grupos Humanos Priorizados.....	7
- Problemas Priorizados.....	9
- Estrategia de la intervención.....	9
Sección III ¿Qué haremos durante el ciclo anual de intervención?.....	11
- Plan Anual de la intervención.....	11
- Objetivo de fase.....	11
- Descripción Anual de la Intervención	11
- Metas.....	12
- Planificación Anual de la Intervención.....	13

GLOSARIO SERVICIO PAÍS:

INICIATIVA: Gestión de una idea colectiva, que tiene sentido en una o más problemáticas identificadas participativamente con la comunidad, y que se materializa en el desarrollo de actividades, hitos o eventos, generalmente gestionados a partir de recursos propios (autogestionados), o externos (financiamiento directo), apalancados por la misma comunidad.

PROYECTOS: Es un tipo de iniciativa que se materializa mediante recursos provenientes generalmente de la estructura de oportunidades pública o privada disponible en el territorio, como consecuencia de un proceso de Formulación, Postulación y Adjudicación.

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL: El Plan de Intervención Territorial es el instrumento de planificación y ejecución de las intervenciones del programa Servicio País durante un año, que permite el despliegue de diversos proyectos, iniciativas y acciones con la comunidad, mediadas por los profesionales Servicio País, que permiten resolver total o parcialmente los problemas que afectan a los grupos humanos del territorio desplegando los recursos y capacidades endógenas a través de un enfoque promocional. Este instrumento se deriva de la Estrategia de intervención.

ACCIONES: Son actividades gestionadas por el programa Servicio que se encuentran relacionadas al trabajo directo con las comunidades y la estructura de oportunidades públicas y privadas que permiten alcanzar el logro de los objetivos de la intervención, destinadas a las personas de la comunidad. Estas actividades se enmarcan sobre cuatro servicios basales: Servicio de capacitación y formación; Servicio de fomento del reconocimiento público; Servicio de intermediación y Servicio de apoyo a la asociatividad:

Se sugiere incorporar en la medida que sea pertinente, perspectiva de género en las principales acciones desarrolladas con las comunidades, las cuales son catalogadas de la siguiente manera:

1. **Capacitación:** transferencia formal de conocimientos teóricos y/o de aplicación práctica y fortalecimiento de competencias a nivel grupal (por ejemplo: residencias de arte colaborativo, comítivas y clínicas culturales, alfabetización digital, comunidades de aprendizaje, etc.) por parte de una institución públicas o privadas.
2. **Talleres:** proceso grupal estructurado (periódico o puntual), destinado a desarrollar competencias a través de la aplicación práctica ("Aprender Haciendo") sin una estructura institucional.
3. **Tutorías:** proceso sistemático de trabajo personalizado, planificado y con metodología pertinente, para el fortalecimiento de competencias. (Por ejemplo: tutorías socioeducativas o de otro tipo).
4. **Atención de público y visitas domiciliarias:** acción profesional para la resolución de problemáticas específicas con el propósito de acoger y/o generar un acercamiento formal a una persona, familia o comunidad con un propósito específico (por ejemplo: orientación respecto de un conflicto familiar; apoyo motivacional, etc.).
5. **Asesorías y asistencia técnica:** apoyo técnico especializado destinado a generar un vínculo o conexión entre los participantes del Programa y la estructura de oportunidades para el desarrollo de proyectos y/o redes de trabajo (por ej.: desarrollo y diseño de proyectos, postulación a subsidios, etc.).
6. **Difusión y extensionismo:** producción de programas, publicaciones y materiales destinados a dar a conocer los procesos, productos, logros y experiencias de la comunidad (por ej.: cuentas públicas) y/u orientar, difundir y acercar información y servicios a la comunidad.
7. **Encuentros:** actividades de carácter colectivo que apuntan a generar redes de trabajo; aprendizaje de la experticia de las personas de la comunidad; trabajo en colaboración con otras agrupaciones. Pasantías

entre intervenciones. (Por ejemplo: Giras Técnicas; encuentro de artesanos; tejueleros; comunidades mapuches; escuelas rurales; entre otros).

8. Eventos: actividades de carácter masivo o abierto destinadas a posibilitar el encuentro entre organizaciones, el intercambio de experiencias y/o aprendizajes; y/o la muestra o presentación de obras y productos (por ejemplo: Ferias País; encuentro de artistas, productores, organizaciones, mateadas culturales, entre otros).

9. Reuniones con la comunidad: espacio formal o informal donde el o los profesionales se reúnen con persona/s de la comunidad (y sus grupos humanos) con el propósito de dialogar sobre temas técnicos o comunitarios asociados al despliegue de las intervenciones; diseño, planificación, desarrollo de acciones y evaluación de iniciativas y/o proyectos orientados a la resolución total o parcial de las problemáticas identificadas en el PIT.

10. Territorio biocultural: son una manera de denominar ciertas áreas geográficas, según la forma en que las comunidades humanas que las habitan interactúan con la ecología/medio ambiente del lugar, generando una cultura y una identidad más o menos distintiva.

11. Patrimonio biocultural: forma de interacción con el territorio biocultural. Suele expresarse/reconocerse en modos de vida y/o vocaciones productivas distintivas, forjados –por lo general- en largos períodos de tiempo. Estos modos de vida guardan una relación casi simbiótica con el paisaje natural/construido del cual forman parte y/o habitan. Se trata de un patrimonio particular a su contexto y difícil de encontrar en otro lugar.

12. Recursos: son los atributos y prácticas tangibles e intangibles que controlan los hogares o los individuos. Pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural

13. Activos: es el subconjunto de recursos que son movilizados por el sujeto y le permiten aprovechar o interactuar con las estructuras de oportunidades. Como es un subconjunto de recursos, también pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural.

14. Estructura de Oportunidades: son probabilidades de acceso a bienes, servicios o a actividades que inciden sobre el bienestar de los hogares. Permiten el uso de los recursos que ya poseen los miembros de un hogar, o bien proveen recursos nuevos útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes. Se las identifica comúnmente como pertenecientes a la esfera estatal/pública, la sociedad civil o al mercado.

15. Comunidad: conjunto de personas/grupos humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como el territorio que habitan y/o transitan, la cultura, la economía, el idioma, los ritos y costumbres, entre otros.

16. Grupo humano: conjunto de personas que mantienen relaciones sociales de alta cercanía. Han generado vínculos íntimos entre sí, se conocen y generan identidades que les permiten reconocerse como parte de un grupo y reconocer otros grupos. Poseen un portafolio de recursos propio y tienen un rol determinado en el territorio en el que se encuentran.

SECCION I. DATOS DE LA INTERVENCIÓN

Localidades Focalizadas	Surire, La Cruz, Camiña, Hijos de Livilcar, Ticnamar-Belén.
Territorio Biocultural de referencia	Andino
Fase de escalamiento de Intervención	Consolidación estratégica.
Año de inicio	2018
Año de cierre	2025

SECCIÓN II. ¿QUE QUEREMOS REALIZAR A LARGO PLAZO EN LA INTERVENCIÓN?

PLAN ESTRATEGICO DE LA INTERVENCIÓN¹

2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN (HORIZONTE DE DESARROLLO)	<i>Las organizaciones de Pampa Algodonal son capaces de jugar un rol activo para abordar las problemáticas asociadas a la calidad de vida de las personas que habitan el territorio.</i>
---	--

2.2 RESUMEN EJECUTIVO DE LA INTERVENCIÓN

GRUPOS HUMANOS² PRIORIZADOS (editable solo por el CT-AT-DR, definir caracteres)

En el territorio, se vislumbra la presencia de seis grupos humanos priorizados:

Parceleros/as sector Surire; Existen 18 parceleros en el sector Surire, y su organización familiar en la actualidad está compuesta por personas mayores (quienes fueron los primeros asentados en esta localidad) y por los hijos o hijas de ellos, todos con una edad sobre los 40 años. Este grupo humano se caracteriza por no tener en su organización familiar integrantes jóvenes radicados en el sector. La cantidad de personas que forman de este grupo humano se estima alrededor de 60 personas. Cabe señalar que la tercera parte de este grupo vive algunos días en el sector y otros días en Arica, y otros sectores intermedios o metropolitanos del país. Algunos miembros de este grupo humano decidieron agruparse y han constituido la Asociación Indígena Agricultores sector Surire, la cual les ha permitido vincularse con la estructura de oportunidades.

¹ La descripción estratégica de la intervención debe ser delineada por los Coordinador/as o Asesores/as Territoriales en coordinación con el o la directora regional y los profesionales SP a cargo.

²Los grupos humanos son agregaciones de población más pequeñas y que forman parte de una comunidad. Dicho de otro modo, una comunidad puede descomponerse en más de un grupo humano”

Parceleros/as sector Camiña; Existen 20 parceleros en el sector Camiña, su organización familiar en la actualidad está compuesta principalmente por adultos mayores (quienes fueron los primeros asentados en esta localidad) y por los hijos o hijas de ellos, todos con una edad sobre los 40 años. Este grupo humano se caracteriza por contar con mayor presencia de propietarios/as en el sector, quienes han heredado las tierras de sus padres. La cantidad de personas que forman de este grupo humano se estima alrededor de 80 personas, cabe señalar que, aproximadamente la tercera parte de este grupo vive algunos días en el sector y otros días en Arica. Algunos miembros de este grupo humano decidieron agruparse y han constituido la Asociación Indígena Cultural y Deportiva Baile Pastorcitos de Azapa sector Camiña y el Club Deportivo Femenino Comercial Gael, las cuales les han permitido vincularse con la estructura de oportunidades.

Parceleros/as sector Pan de Azúcar; Existen 32 parceleros en el sector de Pan de Azúcar, su organización familiar en la actualidad está compuesta principalmente por adultos mayores (quienes fueron los primeros asentados en esta localidad) y por los hijos o hijas de ellos, representados principalmente por población adulta. Este grupo humano se caracteriza por tener en su organización familiar más integrantes jóvenes radicados que en otros sectores. La migración a los centros urbanos está ha estado presente a través de la historia del sector, proyectándose la tendencia de una población con un rango etario sobre los 35 años en el lugar. La cantidad de personas que forman de este grupo humano se estima alrededor de 120 personas, cabe señalar que, aproximadamente la tercera parte de este grupo vive ciertos días en el sector de Pan de Azúcar y otros días en la ciudad de Arica. Algunos miembros de este grupo humano decidieron agruparse y han constituido el Centro Social, Cultural, Deportivo y Recreativo Pan de Azúcar y la Asociación Indígena de Agricultores sector La Cruz Pan de Azúcar, ambas organizaciones les han permitido vincularse con la estructura de oportunidades.

Parceleros/as sector Ticnamar-Belén; Existen 11 parceleros en el sector Ticnamar-Belén, su organización familiar en la actualidad está compuesta principalmente por adultos mayores (quienes fueron los primeros asentados en esta localidad) y por los hijos o hijas de ellos, todos con una edad sobre los 40 años. Este grupo humano se caracteriza por no tener en su organización familiar integrantes jóvenes radicados en el sector. La cantidad de personas que forman de este grupo humano se estima alrededor de 30 personas, cabe señalar que, aproximadamente la tercera parte de este grupo vive algunos días en el sector y otros días en Arica. Es importante señalar que en el presente grupo humano se observa menor cohesión entre los integrantes, con escasa capacidad de participación y resolución de conflictos. Algunos miembros de este grupo humano decidieron agruparse y han constituido la Asociación Indígena Aymara sector Ticnamar-Belén Azapa, la cual les ha permitido vincularse con la estructura de oportunidades.

Migrantes comerciantes; El grupo humano descrito está compuesto principalmente por familias provenientes de regiones altiplánicas de Bolivia y Perú, conservando las raíces culturales aymara y quechua. Este grupo ha crecido en Pampa Algodonal debido a la oferta laboral, con estabilidad económica variable según sus negocios, principalmente de alimentación y comercio sin permisos por no cumplir requisitos. Viven en casas de materiales ligeros, a menudo sin servicios básicos. La población incluye muchos adultos jóvenes y niños en edad escolar, con bajo nivel educativo. Participan en prácticas culturales locales y comunitarias, como celebraciones tradicionales. La baja escolaridad afecta su organización, liderazgo y capacidad para realizar trámites, generando interés en completar la educación básica.

Migrantes trabajadores temporales; Este grupo humano, compuesto mayoritariamente por familias de origen aymara y quechua provenientes de Bolivia y Perú, se encuentra en la frontera de Chile, Perú y Bolivia. Conservan sus raíces culturales y se dedican principalmente al trabajo agrícola temporal en Pampa Algodonal. La mayoría son trabajadores temporales que viven en condiciones precarias, trabajando largas jornadas por sueldos bajos y habitando en piezas sin servicios básicos. Poseen bajo nivel educativo, con algunos analfabetos, y muestran interés en mejorar su educación y obtener licencias de conducir. No

participan en organizaciones comunitarias y carecen de líderes que promuevan iniciativas para su beneficio, aunque se han integrado en actividades culturales y religiosas. Su sentido de pertenencia al lugar es bajo, enfocándose en generar recursos económicos para regresar a su país de origen. Aunque desconfían de las autoridades, valoran la educación chilena y desean que sus hijos continúen estudiando en Chile para acceder a mejores oportunidades.

Su ocupación principal es la producción, extracción y comercialización agrícola. Estos grupos exhiben (i) infraestructura y espacios comunitarios deficientes, (ii) altos niveles de inseguridad, (iii) los grupos humanos de parceleros/as se encuentran organizados en una asociación gremial, Asociación Gremial Agrupación Campesina Andina y Accionistas de Agua Canal Azapa de Pampa Algodonal, un comité de agua potable, Comité de Agua Potable Rural Pampa Algodonal y una junta de vecinos, Junta de Vecinos Agrupación Campesina Andina.

Entre sus miembros hay numerosas personas de edad avanzada, principalmente de origen aymara, así como una significativa población migrante procedente de Perú y Bolivia quienes presentan un alto nivel motivacional, convirtiéndose en dinamizadores territoriales.

PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS (describir brevemente las problemáticas y la afectación en términos de género según variables definidas por el programa)

Las problemáticas que se describen a continuación han sido identificadas a lo largo de varios años de intervención y se han enfatizado con la recopilación de información en el marco de la ejecución de la planificación estratégica para la implementación de un diagnóstico participativo y la posterior elaboración de un Plan de Desarrollo Local Inclusivo. Estas problemáticas han sido organizadas y priorizadas en las siguientes categorías: (i) asociativas, con necesidades de apoyo para (a) levantar información relacionada al Plan de Desarrollo Local Inclusivo, (b) construcción del portafolio de proyectos, (c) apoyo a la gestión de la participación dentro de las asociaciones de base, en la organización de segundo piso y entre organizaciones, (d) apoyar la participación de los comuneros directivos en mesas técnicas de trabajo, (e) generación de alianzas estratégicas y vinculación con la estructura de oportunidades. (ii) gestión de residuos para el (a) manejo consiente y responsables de residuos domiciliarios y agrícolas, (b) rescate y preservación de espacios comunitarios. (iii) seguridad asociados a: (a) la informalidad de negocios dentro del sector el Rápido, (b) sentimiento de mayor seguridad en los distintos sectores del territorio.

ESTRATEGIA DE LA INTERVENCIÓN

Durante la fase uno, de vinculación significativa (años 2018-2019), se implementaron acciones destinadas al diseño, ejecución y evaluación de proyectos/iniciativas autogestionadas o de presupuesto acotado, llamadas obras de confianza. Estas respondieron a las prioridades e intereses acordados colectivamente con los/las comuneros/as, organizados/as en sus agrupaciones. Los proyectos/iniciativas que se realizaron estuvieron focalizados en: (i) gestión medioambiental, (ii) asociatividad de primer y segundo piso, (iii) fomento productivo. Iniciando el camino hacia la construcción de una relación de confianza entre la comunidad y el programa, por medio de un vínculo cotidiano, vivencial y de cercanía con los profesionales.

Durante la fase dos, de escalamiento asociativo (años 2020-2021), se buscó escalar y reforzar el trabajo colaborativo entre organizaciones del territorio, potenciando la (ii) asociatividad entre grupos. Se diseñaron e implementaron proyectos en (i) gestión medioambiental. Además, se reforzaron los vínculos positivos con la estructura de oportunidades, con el objetivo de que los fondos y proyectos priorizados permitieran

la escalabilidad asociativa, reforzando la identidad común y las prácticas de trabajo conjunto entre los grupos humanos participantes. Se logró diversificar la cartera de proyectos progresivamente, abordando las mismas dimensiones de la fase 1. En el transcurso de esta fase, también se trabajó e incorporó la (iv) salvaguardia cultural y el (v) abordaje de problemas sociales dentro de las temáticas abordadas. Se levantaron proyectos individuales en (iii) fomento productivo, los cuales jugaron un papel crucial en el desarrollo económico sostenible del territorio, promoviendo la autonomía y la innovación entre los actores locales.

Durante la fase tres, de escalamiento estratégico (años 2022-2023), se focalizó en trabajar con las organizaciones de segundo piso existentes en el territorio, con el propósito de promover el despliegue de experiencias asociativas. Se llevaron a cabo reuniones donde convergieron las aspiraciones y propósitos a corto, mediano y largo plazo, iniciando así la planificación estratégica para la implementación de un diagnóstico participativo y la posterior elaboración de un Plan de Desarrollo Local Inclusivo para el territorio, con el objetivo de que los grupos humanos se asocien, diseñen y propongan soluciones, mediante el cual se delineará un portafolio de proyectos para el territorio.

Durante la fase cuatro, de consolidación estratégica (años 2024-2025), se continuará con la ejecución de la planificación estratégica, el levantamiento de información y la elaboración del Plan de Desarrollo Local Inclusivo para el territorio, así como la construcción de un portafolio de proyectos enfocados en (i) gestión medioambiental, (ii) asociatividad comunitaria, (iii) fomento productivo, (iv) salvaguardia cultural y (v) problemas sociales asociados a las dimensiones abordadas. Además, se contribuirá en los procesos que aseguren la sostenibilidad del plan de desarrollo. Alcanzando alianzas estratégicas con la estructura de oportunidades.

SECCIÓN III ¿QUE HAREMOS DURANTE ESTE CICLO ANUAL DE LA INTERVENCIÓN?

PLAN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

3.1 OBJETIVO DE FASE	Fortalecer la dimensión estratégica en las organizaciones presentes en el territorio, a través de la generación de un plan de desarrollo local donde se define un set de proyectos y una agenda de articulación con actores locales y regionales.
----------------------	---

3. 2 DESCRIPCIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

En el marco del ciclo de intervención del año 1 fase 4, se trabajará estrechamente con seis grupos humanos, destacando a los Parceleros/as de los sectores Surire, Camiña, Pan de Azúcar, y Ticnamar-Belén, así como a los migrantes comerciantes y trabajadores temporales. Estos grupos, cuya principal ocupación es la producción, extracción y comercialización agrícola, enfrentan desafíos significativos que incluyen infraestructura y espacios comunitarios deficientes, altos niveles de inseguridad, y la necesidad de fortalecer sus asociaciones, donde se destacan personas de edad avanzada de origen aymara y una población migrante procedente de Perú y Bolivia. Además, se trabajará en temáticas de enfoque de género para asegurar la equidad y la inclusión, promoviendo la participación activa y equitativa de todas las personas, sin distinción de género, en todas las actividades y decisiones.

Durante este ciclo, se abordarán diversas problemáticas priorizadas que han sido identificadas a lo largo de años de intervención y recopilación de información estratégica:

- (i) **Asociatividad**, se buscará apoyar a los parceleros/as en la recopilación de información para el Plan de Desarrollo Local Inclusivo, la construcción de un portafolio de proyectos robusto, fortalecer la gestión participativa dentro de sus asociaciones, incluyendo la participación en mesas técnicas y la formación de alianzas estratégicas, y favorecer el desarrollo de capacidades específicas que faciliten la dirección y participación de nuevos dirigentes locales.
- (ii) **Gestión de residuos**, se implementarán, mediante capacitaciones, prácticas conscientes y responsables para el manejo de residuos domiciliarios y agrícolas, además de trabajar en el rescate y preservación de espacios comunitarios afectados por problemas ambientales.
- (iii) **Seguridad**, se enfrentará la informalidad de negocios en el sector el Rápido y se buscará mejorar el sentimiento de seguridad en diferentes área del territorio, promoviendo un entorno más seguro y estable para todos los grupos involucrados. La estrategias de trabajo incluirán el fortalecimiento institucional de las asociaciones, el desarrollo de capacidades en gestión ambiental y seguridad comunitaria, y la promoción activa de redes y alianzas estratégicas con entidades locales y otros actores claves. Estas acciones se llevarán a cabo de manera colaborativa y participativa, asegurando que las soluciones propuestas sean efectivas y sostenibles a largo plazo, contribuyendo así al desarrollo integral y al bienestar de los grupos humanos en el territorio.
- (iv) **Enfoque de género**, se promoverán procesos de reflexión y evaluación sobre las brechas existentes, generando proyectos que contribuyan a minimizarlas y ejecutando acciones destinadas a acercar la oferta pública específica.

3.3 METAS ANUALES DE LA INTERVENCIÓN

INDICACIONES: Equipo Regional (CT y DR) seleccionan las metas correspondientes (columna F) de acuerdo a la fase y al año de intervención.

* Las metas marcadas en naranjo son las que deben seleccionar de acuerdo a la fase de intervención. Las demás son metas fijas para todas las fases.

Que debemos impulsar para este año:				
Componente	Objetivo (Lo que se espera lograr)	Productos disponibles (Acciones concretas para alcanzar el objetivo)	Indicador (¿Cómo se mide el producto?)	Meta (Cantidad)
Fortalecimiento organizacional	1. Forjar un vínculo significativo de las organizaciones con el programa	1.1 Incorporación/mantención de organizaciones	1.1.1 N° de organizaciones apoyadas por el Programa	Fase 1-2 en adelante: Al menos dos organizaciones incorporadas o de continuidad
		1.2 Acciones de reforzamiento/mantención del vínculo	1.2.1 N° de acciones de reforzamiento de vínculo ejecutadas	Al menos 4 acciones que refuerzan el vínculo entre las organizaciones y los JSP
	2. Promover la capacidad de reflexión respecto de las problemáticas que les afectan y los logros alcanzados	2.1 Actividades de Planificación/Evaluación	2.1.1 N° de acciones ejecutadas de planificación/evaluación	Fase 4-1: al menos 2 acciones de planificación o evaluación
		3.1 Iniciativa autogestionada o con financiamiento MDSF ejecutada	3.1.1 N° de iniciativas ejecutadas para desarrollar capacidades de implementar acciones colaborativas intra-inter organizaciones	Al menos 2 iniciativas ejecutadas (incluye proyectos e iniciativas autogestionadas o con financiamiento MDSF)
		3.2 Capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	3.2.1 N° de capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	Al menos 2 capacitaciones para el fortalecimiento organizacional
		3.3 Otras acciones ejecutadas para fortalecimiento organizacional	3.3.1 N° acciones (productos) ejecutadas para el fortalecimiento organizacional	Al menos otras 4 acciones ejecutadas para el fortalecimiento organizacional
Vínculo con estructura de oportunidades	4. Promover un rol activo de los líderes respecto de la estructura de oportunidades del territorio	4.1 Postulación de proyectos con financiamiento externo	4.1.1 N° de proyectos postulados de manera colaborativa	Al menos 1 proyecto postulado
		4.2 Acciones de fomento del conocimiento de la E.O.	4.2.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el conocimiento de la EO	Al menos 1 acción ejecutada que fomente el conocimiento de la EO.
		4.3 Acciones de vinculación e incidencia sobre la E.O.	4.3.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el vínculo o incidencia con la EO	Fase 4-1: Al menos 2 acciones realizadas que fomenten el vínculo o incidencia con la EO

3.4 PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN (Sección desarrollada por JSP en coordinación con CT-AT quien valida la planificación anual)

Link



- 1.- Se debe hacer doble click sobre el icono**
2.- Hacer click en el icono de Excel en la cinta de opciones



- 3.- Aparecerá un mensaje. Permitir habilitar**

